

CONTROL Y PREVENCIÓN DE PELIGRO AVIARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

PEREIRA

  	OPERACIÓN	11:00 – 5:00 UTC		
	INFRAESTRUCTURA	Aeródromo categoría 4D con una pista de 2020 m. de longitud y 45 m. de ancho. Aproximación visual. Orientación 08-26. Plataformas de aviación comercial, aviación general y carga, tres calles de rodaje. Capacidad 27,000 lb. de peso. Movilización de aproximadamente 450.000 pasajeros por año.		
	AMBIENTE FÍSICO	Altura	1.346.63 m / 4.418 ft	
		Humedad	80%	Temperatura
ENTORNO	Clima	Pluviosidad promedio anual 2537 mm. (últimos 10 años). Régimen bimodal con máximos en abril y noviembre, y mínimos en enero y agosto.		
	OPERADOR	MUNICIPIO DE PEREIRA		

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMITÉ	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA
--	----------------------------------

Abril 3 de 2003	Inicialmente se identificó un total de 13 puntos atractivos para la fauna silvestre, especialmente gallinazos, en la zona de influencia del Aeropuerto, constituida por un radio de 13 Km. alrededor del ARP. En la actualidad dos de estos sitios han sido controlados, y han surgido otras actividades y problemáticas ambientales atractivas para la fauna. El principal problema actualmente se relaciona con la presentación final por parte de las comunidades y la recolección de residuos sólidos por parte de las empresas prestadoras del servicio de recolección y transporte. Al interior del Aeropuerto se encuentra un total de 59 especies de aves, de las cuales 10 representan peligro para las actividades aeronáuticas.	
COMITES CELEBRADOS A LA FECHA		
43 Reuniones del Comité		
ULTIMOS COMITÉS CELEBRADOS		
40		20 de Febrero de 2008
41		26 de Marzo de 2008
42	30 de Abril de 2008	
43	28 de Mayo de 2008	

INCIDENTES REPORTADOS	ACCIONES ADELANTADAS
------------------------------	-----------------------------

Año	Número de incidentes	ESTUDIO BIOFAUNISTICO	PLAN DE MANEJO DE FAUNA
2000	-	SI	Entre noviembre de 2003 y abril de 2004 se terminó el Diagnóstico de las condiciones de riesgo de impacto entre aeronaves y fauna, con base en el enfoque ambiental de los desastres, considerando como factores del riesgo la Amenaza y la Vulnerabilidad. Con base en ese estudio, se terminó en 2005 el Plan de Manejo de Fauna Silvestre Peligrosa para la Aviación, estructurado a partir de la construcción de un Escenario de Riesgo, para lo cual se utilizó el Manejo Adaptativo.
2001	-		
2002	-	SI	Categorización de la peligrosidad de las aves: 1. Gallinazo (Coragyps atratus), 2. Garcita de Ganado (Bubulcus ibis), 3. Alcaraván o Pellar (Vanellus chilensis), 4. Caracara crestado (Caracara plancus), 4. Tórtola Nagüiblanca (Zenaida auriculata), 5. Golondrinas (Notyochellidon cyanoleuca, N. flavipes, Hirundo rustica) 6. Gorriones (Sicalis flaveola, Sporophila minuta, Sporophila intermedia, Volatinia jacarina).
2003	-		
2004	-		
2005	2		
2006	10		
2007	7		
2008	2		
2009	-		
2010	-		

CONTROL Y PREVENCIÓN DE PELIGRO AVIARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

PEREIRA

PRINCIPALES AVES OBSERVADAS EN EL AEROPUERTO



GESTIÓN ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS LOCALES Y AMBIENTALES

El Aeropuerto Internacional Matecaña mantiene constante comunicación con las autoridades locales, mediante su Comité de Peligro Aviario. Esto incluye cooperación constante con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), la Secretaría Municipal de Salud y Seguridad Social del Municipio de Pereira y las Secretarías de Planeación Municipal y Gobierno.

En casos particulares, se ha facilitado o solicitado la intervención de las autoridades. Existen ejemplos como los casos del Relleno Sanitario La Glorita y la Central Mayorista de Alimentos MERCASA. Actualmente, se interviene activamente de manera coordinada con las instituciones, actividades como la Central Minorista de Alimentos y Ospina Grasas y Pieles. Se adelantan las gestiones necesarias para vincular más activamente a las autoridades de Policía Ambiental del Municipio en las actividades del Comité de Peligro Aviario.

ESTRATEGIAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS

Mediante su Plan de Manejo de Fauna Silvestre Peligrosa para la Aviación, el Aeropuerto Internacional Matecaña establece cinco metas orientadas a reducir el riesgo de impactos entre aeronaves y fauna silvestre, con potencial para originar pérdidas económicas o de vidas humanas. Las metas corresponden a aspectos centrales para la intervención de los factores de riesgo, es decir, amenaza y vulnerabilidad. Las metas se relacionan con: 1. Fortalecimiento de estructuras organizativas internas y externas para el control del problema. 2. Intervención de situaciones externas de generación de amenaza. 3. Implementación y mejoramiento de actividades de control pasivo de fauna silvestre peligrosa. 4. Implementación y mejoramiento de actividades de control activo de fauna silvestre peligrosa para la aviación y 5. Establecimiento de un sistema de evasión de fauna silvestre peligrosa para la aviación.

HERRAMIENTAS DE CONTROL

Establecimiento de la Unidad Operativa de Manejo de Fauna y contratación de operario para control activo.
Actividades de Manejo de Hábitat.
Control activo mediante el uso de elementos pirotécnicos.
Control activo con cañones de propano.
Control activo por medio de cetrería.
Captura de animales domésticos abandonados.